

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre concesión de aguas superficiales, que se tramita en el expediente que se cita, término municipal de Viñuela (Málaga). (PP. 3100/2012).

Expediente: MA-57337.

Descripción: Concesión de aguas superficiales.

Peticionario: Comunidad de Regantes Zona Alta del Río Guaro.

Uso: Riego de 6,30 hectáreas.

Origen del aprovechamiento: Presa de La Viñuela.

Término municipal: Viñuela (Málaga).

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 17 de septiembre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.